



RES - 2025 - 160 - CD-ART # UNNE

VISTO:

El EXP - 2025 - 10627 # UNNE, por el cual se eleva el programa de la asignatura “Estética”; y

CONSIDERANDO:

Que la asignatura “Estética”, es una asignatura del segundo año, segundo cuatrimestre de la carrera Licenciatura en Artes Combinadas y de la Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia;

Que es necesario aprobar el programa presentado por la Mgter. Guadalupe Arqueros, Profesora a cargo de la asignatura;

Que el programa propuesto cuenta con informe favorable del Gabinete de Asesoría Pedagógica de la Facultad;

Que el Régimen Pedagógico de la Facultad, establece en su Artículo 14, que los programas tendrán una vigencia de tres años, a partir de la fecha de su aprobación;

Que la Comisión de Enseñanza, Investigación, Posgrado y Designaciones aconseja aprobar dicho programa;

Que dicho despacho fue aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del día 20 de mayo de 2025;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo por el Art. 32º del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA
RESUELVE:

ART. 1º - APROBAR el Programa de la asignatura “Estética”, asignatura del segundo año, segundo cuatrimestre de la carrera Licenciatura en Artes Combinadas y de la Tecnicatura en Diseño de Imagen, Sonido y Multimedia, cuyo texto ordenado figura como ANEXO de la presente Resolución, tal lo tramitado por EXP - 2025 - 10627 #



UNNE, el que tendrá vigencia a partir de la fecha y por el término de tres años, período que establece el Régimen Pedagógico de la Facultad.

ART. 2º - REGISTRAR, comunicar y cumplido, archivar.

LIC. ROBERTO JAVIER BEZOS
SECRETARIO ACADÉMICO

MGTER. ARQ. JOSÉ GABRIEL ROMERO
DECANO

:: E S T É T I C A ::

Área: Artes

Año: 2025

Cursado: BIMODAL

Equipo de cátedra:

Adjunta responsable: Mgter. Guadalupe Arqueros

Adjunto: Dr. Emanuel Cantero

Jefa de trabajos prácticos: Arq. Lic. Heidi Kühle

Auxiliar: Lic. Facundo Nuñez

FUNDAMENTACIÓN

Los conceptos que la estética consagra inicialmente como específicos de su campo, lo bello y lo sublime, por un lado y el arte autónomo más contemporáneo, han mutado desde los planteos iniciales hasta la actualidad. Los interrogantes clásicos de la disciplina madura están presentes en toda la historia y se actualizan en la recepción del arte contemporáneo: ¿Qué es una obra de arte? ¿Tiene sentido la definición? ¿Cuáles son las variables que la identifican como propia, bella, ideológica o lídica? Si pensamos desde la historia se puede trazar una línea de continuidad entre Hegel, que en sus *Lecciones de estética* enuncia la tesis del fin del arte, el surrealismo que acepta la condena y las teorías de Adorno y Benjamin sobre la muerte del arte aurático y la vinculación heideggeriana entre verdad y arte. Todo tendiendo un puente hasta las críticas a la metafísica y la estética moderna. Estas reflexiones hacen que la disciplina madure y son también propias de los campos discutidos del pensamiento cultural vivo.

La propuesta de la cátedra es desarrollar los problemas más significativos en un diálogo con la filosofía del arte y recrearlos en sus espacios teóricos y filosóficos de surgimiento. Ilustrar además las configuraciones presentes que vinculan la experiencia con la expresión de voces de colectivos silenciados, minoritarios políticamente y excluidos del canon tradicional. La materia se inscribe en la línea de los contenidos teóricos del trayecto de la carrera, orientados a formar y agudizar el sentido crítico con argumentaciones y conceptos. Se examinan los principales autores y autoras que han aportado a la reflexión sobre el arte, a la vez que se presenta la validez de los interrogantes y sus modos de resolución y superación. Los contenidos mínimos expresados en el plan de estudio están distribuidos y desarrollados en todas las unidades, en subtemas y ampliaciones más detalladas.

El programa se organiza en vistas a recorrer la constitución fundacional de la disciplina y luego registrar las principales críticas anticanónicas y contemporáneas; desde las manifestaciones de las exclusiones ideológicas. Es por esto que se eligió desplegar, ampliando los contenidos mínimos, el registro de las transformaciones históricas y los aportes conceptuales a la consolidación primero, y cuestionamiento después, del discurso estético.

OBJETIVOS

Generales:

Que lxsalumnxs logren:

(Según Res. 851/11, C.S.)

Reflexionar sobre la experiencia artística y construir discursos fundamentados para la comprensión de cada campo en particular y en la combinación de los mismos.

Comprender los alcances de la dimensión estética desde una perspectiva multidisciplinar en sus principales variantes históricas.

Revisar las interpretaciones posibles frente a la misma obra, o frente a posiciones teóricas diferentes.

Promover la creatividad y las actitudes que permitan aceptar estratégicamente en la incertidumbre, la diversidad y la multicausalidad de los fenómenos culturales.

Específicos:

Que lxsalumnxs logren:

Conocer la constitución del campo disciplinar y los tipos de discursividad se despliegan en las apreciaciones estéticas.

Revisar la historia de la disciplina desde una visión crítica.

Construir argumentos sólidos para pensar y también valorar el arte contemporáneo.

Adquirir el vocabulario técnico propio de la disciplina, usándolo en sus modalidades escrita y oral.

CONTENIDOS CONCEPTUALES y TEXTOS

UNIDAD I: BASES DISCIPLINARES

a) Introducción a “lo estético”. Empirismo inglés en estética. Principales tensiones. Teoría de los valores: sensoriales, formales y vitales. Aislacionismo y contextualismo. ¿De qué se trata una estética formal?

b) Juicios de gusto en la estética humanista. La necesidad de una Crítica del Juicio. División y modalidad específica. Cualidad del sentimiento de lo sublime. Lo agradable y lo bello. Definiciones. El problema del *sensus communis* y su discutida validez. Características del arte en general. Cristalización falso/logocéntrica del espíritu del genio. ¿Qué nos legó la estética idealista kantiana?

UNIDAD II: FACTORÍA E INSTITUCIONES

a) Cultura pop y escena de los años 70 y 80. La irrupción de Andy Warhol. Masividad y consumos de arte. La construcción de lxs artista. Fusión y factoría. *Deliberadamente pop*.

b) George Dickie y la actividad artística institucionalizada. LE-GI-TI-MAR. El mundo del arte y sus componentes. ¿Quiénes hacen arte? ¿Puedo exponerlo, puedo venderlo?

c) Lo artístico es político. La deconstrucción del heteropatriarcado: feminismo, teoría queer y géneros. LGTB(A)I+Q:表演ando identidades. Subalternidades decoloniales. Artivismo y activismo. Lenguaje audiovisual.

UNIDAD III: LATERALIDADES

a) Arte, técnica y política en Walter Benjamin: el museo como origen de la estética.

b) Aby Warburg: una forma de pensamiento visual y tiempos heterogéneos. El pensamiento visual en la época de los gifs y memes.

c) Arte y Psicodelia: una genealogía terapéutica, ética y estética de la cultura de las drogas. Diferencias entre una apología de las drogas y una crítica científica. Distinciones entre uso y abuso.

d) Del museo a la blockchain: *el criptoarte y el regreso del aura en la era digital*.

Pista BONUSTRACK(clase extra)

Diseño de sí y redes sociales: una selfie a las subjetividades contemporáneas

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La asignatura es de **dictado 80% presencial y 20% virtual**. La orientación preponderante de la cátedra es la teórica, es por esto que las clases se desarrollarán con una preponderancia de las exposiciones y discusiones argumentativas sobre los conceptos históricos y sus principios intelectuales sistémicos. Se usará también la modalidad de la lectura colectiva y grupal de fuentes seleccionadas para su fijación y posterior uso en el análisis de obras y manifestaciones artísticas clásicas y en especial contemporáneas (intervenciones, *actings*, *performance*, instalaciones, etc.). Se buscará fomentar la participación grupal a través de la interacción entre pares, para generar cooperación y vínculos de intercambio respetuosos dentro y fuera del aula. La materia también contará con apoyo audiovisual, en especial en los trabajos prácticos, donde se analizarán fragmentos de películas y contenidos relacionados con los temas de las clases teóricas.

Con respecto al apoyo y seguimiento a lxs estudiantes está previsto el uso del aula virtual que ofrece la UNNE. Esta complementación didáctica permitirá un acompañamiento más sostenido de las necesidades, porque su uso posibilita unificar la información enviada, recordar las actividades, resolver consultas en los foros de discusión e intercambiar materiales pertinentes, entre otras cosas.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS VINCULADAS A LA BIMODALIDAD

Con respecto al apoyo y seguimiento a lxs estudiantes está previsto el uso del aula virtual que ofrece la UNNE. Esta complementación didáctica permitirá un acompañamiento más sostenido de las necesidades, porque su uso posibilita unificar la información enviada, recordar las actividades, resolver consultas en los foros de discusión e intercambiar materiales pertinentes, entre otras cosas.

Materiales: en el aula virtual estará disponible el acceso al GOOGLE DRIVE de la asignatura con la bibliografía completa, modelos de trabajos prácticos y consigna del 2do parcial grupal. Ademas están disponibles allí clases específicas que son de apoyo al dictado y que se utilizaran en los dictados asincrónicos.

Tipología de las actividades y evaluación: las tareas evaluativas realizadas a través del aula virtual son primer examen parcial individual: cuestionario 20 preguntas, tiempo limitado y respuesta diferida. Además la presentación previa del 2do parcial grupal.

Recursos: para el dictado sincrónico de las clases se utilizará la plataforma institucional ZOOM. Evaluación del primer parcial: cuestionario Moodle. Evaluación del 2do parcial: es presencia grupal pero se envía previamente un texto a través del recurso tarea del Moodle.

CRONOGRAMA de CLASES VIRTUALES

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
4 / 0 8	1 2 / 0 8	1 9 / 0 8	2 6 / 0 9	2 / 0 9	1 3 / 0 9	2 0 / 0 9	3 0 / 0 9	7 / 1 0 9	1 4 / 1 0	2 1 / 1 0	2 8 / 1 0	4 1 / 1 0	1 8 / 1 1	1 8 / 1 1
U 1	U 1	U 1	U 2	U 2	U 2	1 P	U 2	U 2	U 3	U 3	2 P	3 P	R	U 3
P R E S E N C I A L	P R E S E N C I A L	V I R T U A L	V I R T U A L	P R E S E N C I A L	V I R T U A L	P R E S E N C I A L	V I R T U A L							

CANTIDAD TOTAL DE CLASES: 15

MODALIDAD: 9 CLASES PRESENCIALES, 4 CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS, 2 CLASES VIRTUALES A-SINCRÓNICAS

EVALUACIONES: 2 PARCIALES + 1TP (3P) + 1 RECUPERACIÓN

REGIMEN: promocional y opción a regulares (quienes pierden la promocionalidad)

CURSADO Y EVALUACIÓN

Con respecto a la **PROMOCIÓN (SIN EXAMEN FINAL)** se obtiene con evaluaciones parciales, con examen final, están previstas en el cronograma un total de tres notas, las cuales se compondrán de la siguiente manera: dos instancias de parciales y **UNA NOTA ÚNICA PROCESUAL, NO RECUPERABLE DE TRABAJOS PRÁCTICOS.** Con respecto a la recuperación se prevé en el cronograma una fecha de recuperación oral de una y sólo una de las instancias parciales. La nota de aprobación obtenida en la instancia de recuperación reemplazará a la calificación que no se aprobó. También está previsto el sistema de **PARCIAL POSTERGADO (LA CLASE INMEDIATA POSTERIOR)** para lxsalumnxs que presenten el trámite correspondiente. La nota de trabajos prácticos será el producto de los trabajos, cuyo promedio deberá ser aprobado. Los mismos tendrán modalidades que variarán año a año. Podrán ser: individuales, grupales, escritos, de exposición, en clase o domiciliarios según el programa de prácticos vigente en el periodo lectivo. La nota única de trabajos prácticos será el producto de un seguimiento y de un proceso que se dará clase a clase, por este motivo no es una calificación que se recupere. **Los trabajos prácticos no se recuperan**, y de no aprobarse, pese a tener aprobados los dos parciales, elxalumnx pasará a quedar en la condición de libre en la materia.

Al finalizar el cuatrimestre, al momento de rendir el **EXAMEN FINAL ALUMNXS REGULARES**, se le posibilitará elegir con anterioridad un tema del programa vigente para preparar el examen y exponerlo utilizando como soporte el programa Power Point o Prezi (hasta 12 diapositivas).

Para el caso en que lxs estudiantes se presenten a rendir en **FORMALIBRE** la modalidad será la siguiente: Podrán presentarse con una copia del programa vigente y de allí el tribunal seleccionará cinco temas que serán desarrollados en forma escrita y para ser presentado (con fecha, datos, títulos, etc) para su evaluación. El tiempo disponible para esta etapa es de 1 hora y 30 minutos. Luego de la corrección del escrito por parte del tribunal; la segunda etapa del examen se realizará en forma **oral** y estará vinculada con el desempeño de lxs estudiantes en la resolución de las consignas escritas. De eso dependerá si el tribunal preguntará sobre los mismos temas del programa o si preguntará por otros temas. La nota final resultará del **promedio** de calificaciones de estas dos instancias, como lo indica el acta de exámenes.

BIBLIOGRAFÍA

Unidad I

AAVV. (2017) *Diccionario de la filosofía crítica kantiana*. Colihue, Buenos Aires. [terminos: **agradable, belleza, juicio, juicio de gusto, gusto estético**]

HOSPERS, J. Y BEARDSLEY, MONROE C. (1997). *Estética. Historia y fundamentos*. Cátedra, Madrid. [P-p. 97-159]

KANT, I. (2007). *Crítica del juicio*. Espasa Calpe, Madrid. [Primera sección: **Analítica del Juicio estético. Primer libro: Analítica de lo bello, párrafos 1 a 22 (Cuatro momentos) P-p. 127-169**]

REALE, G. y ANTISERI, D. (1998). *Historia del pensamiento filosófico y científico I, II y III.*, Barcelona, Herder. [P-p. 723-750 y 773-779]

Unidad II

BUTLER, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performática de la asamblea*. Paidós: Barcelona. [P-p. Intro -101 y 125-155]

DANTO, A. Andy Warhol.

DICKIE, G. (2002). Teoría Institucional Del Arte. Buenos Aires, UBA.[P-p. 3-17]

FIGARI, C. (...). Diversidad Sexual. En: Enciclopedia Contemporánea de América Latina y el Caribe. Akal. [P-p. 445-451]

GUIANO AGUZIN, A. y ARQUEROS, G. (2023) *El cuerpo performático como territorio. Sobre las expresiones artísticas en el 32 ENM de la provincia del Chaco. Argentina*. Question/Cuestión, agosto, 3(75) IICOM-FPyCS-UNLP, (pp. 26)

Unidad III

ALONSO, C. A. L., & MAYORÁ, R. (2021). Criptoarte, aura y autenticidad en la era de la (re) producción digital. En XXII Congreso REDCOM, Universidad Nacional de Entre Ríos.

BENJAMIN, W. *La obra de arte en la época de su reproducción mecánica*. Amorrortu, Argentina. [P-p 239-241]

DE ANGELIS, M. (2016). *Del Atlas mnemosyne a GIPHY: La supervivencia de las imágenes en la era del GIF*, e-imagen Revista 2.0, N° 3, Sans Soleil Ediciones, España-Argentina.

DIDI-HUBERMAN, G. (2011). *Atlas: ¿Cómo llevar el mundo a cuestas?* Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Madrid. [P-p. 4-58]

DIEDERICHSEN, D. *Psicodelia y ready-made*. Adriana Hidalgo, 2010. [P-p. 11-46]

VALERA, S. C., VALDES, P. F., & VIÑAS, S. M. (2021). NFT y arte digital: nuevas posibilidades para el consumo, la difusión y preservación de obras de arte contemporáneo. Artnodes, (28).

Unidad IV y BONUSTRACK

GROIS, B. (2015). *Volverse público. Las transformaciones del arte en el ágora contemporánea*. Caja Negra, Buenos Aires. [P-p. 9-47]

SIBILIA, P. (2008) *La intimidad como espectáculo*. [P-p. 9-33, 65-101, 265-302]

Hoja de firmas